Ubicación del vivero.

Las bolsas con los cormos, deben colocarse en un sitio donde reciban luz solar indirecta del sol, para disminuir la evapotranspiración. Estas pueden colocarse dentro de:

- Invernaderos convencionales o artesanales).
- Plantaciones ya establecidas de plátano.
- Arboles frondosos pero a los que no se les desprendan hojas o cualquier fragmento del árbol.

¿CUANDO Y COMO SE TRASPLANTAN EN CAMPO LAS PLANTAS?

Para favorecer un alto porcentaje de éxito en el trasplante se deberá tener las siguientes consideraciones:

- El trasplante se deberá realizar cuando las plantas presenten de 3 a 4 hojas y/o una altura de 20 a 25 cm.
- En adecuadas condiciones de precipitación o riego complementario.
- Los hoyos se deben realizar a una profundidad de tres cm más que la longitud de la bolsa, de manera que se pueda colocar el fertilizante adecuadamente.
- El fertilizante recomendado, de acuerdo a los análisis de suelos y requerimientos nutricionales del cultivo, se coloca al fondo del hoyo, cubriéndolo posteriormente con una capa de suelo para que no entre en contacto directo con las raíces de la planta.
- La planta será enterrada hasta el nivel cubierto por la tierra de la bolsa.

VENTAJAS Y DESVENTAJAS

- Mayor oferta de semilla de buena calidad.
- Capacidad de implementar tecnologías como las altas densidades de siembra.
- Reducción de costo, en aquellos productores que deseen renovar o incrementar su área de producción.
- Uniformidad en el desarrollo de la plantación.
- La cosecha es tardía (de 4 a 5 semanas) con respecto a la cosecha de plantas provenientes de cormos en siembra directa.



Revisión Técnica: Ing. Juan Angel Midence

Diagramación y Diseño:
Unidad de Comunicación y Capacitación

DICTA

Apdo. Postal 5550
Teléfonos 232-2451, 235-6025 Fax: 232-0899
dicta@sag.gob.hn, miriam_villeda@yahoo.es
Unidad de Comunicación y Capacitación

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA DIRECCIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA AGROPECUARIA



Producción de Plántulas de Plátano en Vivero a partir de Cormos



INTRODUCCION



Tradicionalmente para el establecimiento de parcelas de plátano se emplean cormos con pesos entre 2 y 6 kilos. Algunos por mantener la creencia de que a mayor tamaño de semilla, mayor será el tamaño del racimo, siembran cormos más grandes o toda la cepa de una planta, incluyendo a los cormos de la madre, hijos y nietos, que en su conjunto pueden llegar a pesar más de 50 libras.

Esto incide en los costos de producción, sobre todo cuando hay que trasladarlos en vehículos grandes, trasegarlos a vehículos menores, bestias de carga, botes u otras formas de transporte. Lo anterior se vuelve crítico cuando se programan siembras a densidades de 2000 o mas plantas por hectárea.

Una alternativa viable es establecer viveros cerca de las parcelas a sembrar y producir plantas a partir de cormos.

¿QUE ES UN CORMO?

Es una estructura vegetativa que se origina a partir del desarrollo de las yemas basales secundarias de la planta de plátano, posee un tamaño menor al puño de la mano de una persona adulta y llega a pesar hasta 350 gramos, siendo inferior al peso de los cormos que tradicionalmente se emplean como semilla.

Los cormos abundan en las parcelas, su brotación es estimulada en los periodos posteriores a la cosecha debido a la desaparición de la dominancia apical de la planta madre sobre las yemas secundarias y por el efecto que ejerce el aumento de luz que llega a la base de la planta.

¿COMO ESTABLECER Y MANEJAR EL VIVERO?

Preparación del sustrato.

Utilizar suelo de textura franco arcilloso o franco arenoso proveniente de áreas libres de enfermedades bacterianas. El tratamiento del suelo es opcional según las circunstancias, pueden utilizarse productos agroquímicos (nematicidas, desinfectantes) o agua caliente a una temperatura de 150°C.

Para estimular la brotación de las raíces, debe mezclar el suelo con alguna fuente de materia orgánica, en proporción de tres partes de suelo por una de materia orgánica (gallinaza tratada, bocashí, compost, vermicompost u otras).

Preparación del cormo para sembrar en bolsa.

Los cormos deben tener un peso entre 150 y 350 gramos. Para reducir el riesgo de diseminar plagas hacia las nuevas aéreas de cultivo, se recomienda pelar el cormo antes de la siembra, procurando mantener la conformación original del mismo y teniendo el cuidado de solo remover las raíces y la capa superficial de su corteza. El corte de la parte aérea del cormo, se realizara entre 3 y 4 centímetros de altura desde el punto de unión de la base con la parte aérea.

Siembra de cormos en bolsas.

- Para un mejor desarrollo de la planta se recomienda la utilización de bolsas plásticas negras de 10 X 12 pulgadas perforadas, de una capacidad entre 6 y 8 libras.
- Llenar la bolsa con la mezcla de suelo y materia orgánica, a un cuarto de su capacidad.
- Se planta el cormo en posición vertical.
- Se termina de rellenar la bolsa con el suelo preparado, teniendo el cuidado que el cormo quede cubierto con una capa de 3 a 4 centímetros de suelo.
- Durante el proceso de llenado, a las bolsas se les da pequeños golpes para desalojar el aire y lograr una adecuada compactación.
- El borde superior de cada bolsa deberá conservar un pequeño dobles hacia fuera.

Organización y manejo del vivero.

- La colocación de las bolsas deberá ser en bloques de cinco bolsas, separadas por una calle de 1.5 m. con lo que se facilita el manejo y mantenimiento de la plantas.
- El distanciamiento entre ellas es muy importante y deberá existir una distancia no menor de 24 cm entre cada bolsa, lo cual asegura un buen desarrollo de la lamina foliar y un eficiente aprovechamiento de la radiación solar.
- Las bolsas no deben moverse del lugar donde se ubiquen hasta llegado el momento de su trasplante.
- Durante todo el período es importante que las plantas reciban una dotación permanente y adecuada de agua, la humedad del suelo nunca deberá estar por debajo de su capacidad de campo.
- El control de malezas se realiza en forma manual o pude utilizarse una herbicida selectivo.
- Durante el período de vivero no es necesario la aplicación de fertilizantes, a menos que se presente una deficiencia nutricional muy marcada.
- Se deberá realizar la eliminación de las bolsas con plantas muertas o que muestren síntomas de enfermedades bacteriales.